

MODELO DE UTILIDAD

=====

143553

*Memoria Descriptiva*

sobre:



"SOBRE PERFECCIONADO"

---

*Solicitante:* JOSEPH MELA, de nacionalidad francesa, residente  
en: 27, Avenue de la Victoire, 06 NIZE, Francia.

=====

Son ya conocidos los sobres de cartas y de tarjetas que presentan en uno o varios lados- generalmente en tres- una línea punteada perforada que constituye una parte de menor resistencia y permite la apertura por desgarramiento a lo largo

5.

143553

- 2 -



- de esta línea. Estos sobres presentan sin embargo diversos inconvenientes. En particular, el desgarramiento no se produce siempre muy nítidamente, sobre todo si una perforación se halla defectuosa a lo
5. largo de dicha línea. Además, la disposición de tres líneas punteadas en tres lados no permite la constitución del sobre según las formas tradicionales que tienen importancia desde el punto de vista estético.
- El presente invento remedia estos inconvenientes creando un nuevo sobre para papelería ó para acondicionamiento de productos diversos que se caracteriza, presenta, al menos en uno de sus bordes, una banda de desgarramiento constituida por una ó dos hileras de conformaciones, por ejemplo de impresión.
10. En el caso de que la banda de desgarramiento esté constituida por dos hileras de conformaciones, éstas pueden adoptar la forma de barritas, siendo paralelas las barras de cada hilera entre sí, las cuales, a su vez, pueden ser ó no paralelas a las
20. barras de la otra hilera. Estas dos hileras constituyen dos líneas de refuerzo que dejan entre sí una línea de desgarramiento constituida, bien por la materia intacta del sobre, bien por una línea debilitada.
- Preferiblemente, la banda de desgarramiento estará constituida por una sola hilera de conformaciones en forma de barritas, las cuales se presentan en relieve y pueden ser obtenidas, por ejemplo, por impresión en seco. El rasgado del sobre se producirá según una línea que se mantiene entre los dos
25. extremos de dichas barritas a lo largo de toda la hile-
- 30.

143553

- 3 -



ra.

- Según una variante de realización, se interpone una banda de refuerzo entre las dos capas de papel del sobre en la zona lineal de la línea de barritas para reforzarla, uniendo las conformaciones que constituyen la línea de barritas separadas por estrechos tirantes, las dos capas de papel y la citada banda de refuerzo, produciendo con ello en las tres capas superpuestas una línea menos resistente que sigue, sensiblemente, el centro de las barritas que constituye la línea de desgarramiento.
- 5.
- 10.

- El invento se extiende por otra parte a diversas otras características que se evidenciarán por la descripción detallada que sigue, la cual se realiza con ayuda de los planos anexos, donde se ilustran formas de realización del sobre según el invento, a título de ejemplos no limitativos.
- 15.

- La figura 1, es un plano del anverso de un sobre para carta según una primera forma de realización en curso de apertura.
- 20.

La figura 2 es un plano del reverso del mismo sobre de carta.

- La figura 3 es un plano parcial a mayor escala que muestra una variante de la línea de desgarramiento.
- 25.

Las figuras 4, 5, 6 y 7 son vistas análogas a la figura 3 que ilustran otras variantes.

Las figuras 8 y 9 muestran formas preferidas de realización.

- La figura 10 representa el desarrollo de un sobre con una banda de desgarramiento similar
- 30.

143553

- 4 -



P. 1960

a la de la figura 8.

La figura 11 es una sección según la línea XI-XI de la figura 10.

5. La figura 12, es un plano parcial de un sobrecito según el invento destinado a contener productos.

La figura 13 es una sección según la línea XIII-XIII de la figura 12.

10. Según el ejemplo de realización de las figuras 1 o 2, un sobre de carta 1 presenta cerca de al menos uno de sus bordes 2 una banda conformada, por ejemplo embutida ó impresa en hueco y relieve, presentando esta banda de hecho dos líneas de barritas paralelas 3, 4, que dejan entre sí una línea 5 de menor resistencia que guía la desgarradura 6 cuando se separa el borde 2 del sobre 1.

15. La línea de desgarramiento 5 puede disponerse simplemente entre las dos líneas de barritas impresas en relieve 3, 4, que constituyen refuerzos suficientes para efectuar el desgarro siguiendo esta línea. Pero la herramienta de impresión ó rebordeado puede igualmente presentar una línea saliente que produzca un adelgazamiento del papel u otra materia siguiendo esta línea a fin de hacerla aún más fácilmente desgarrable.

20. Según la variante representada en la figura 3, las barritas 3 y 4 producidas por impresión del papel en relieve, no son coincidentes entre sí, adoptando la forma de un cierre de cremallera. Pero es igualmente posible realizar la banda de desgarramiento según variantes.

25. 30.



- Así por ejemplo en la figura 4, las barritas 3, 4, están impresas enfrente dejando entre sí la línea de desgarramiento 15 a lo largo de la cual el papel puede permanecer intacto ó por el contrario sufrir una impresión lineal que lo adelgace.
5. Según la figura 5, las barritas 3, 4, se imprimen igualmente una frente a otra y se perfora una línea punteada 25 entre estas barritas para establecer una línea de desgarramiento particularmente poco resistente. En la realización de la figura 6, las barritas 3, 4, se hallan dispuestas siguiendo dos líneas oblicuas de sentido contrario y está formada igualmente una línea de puntos 35 entre las dos líneas de barritas.
10. Según la figura 7, las barritas 3, 4, se hallan también inclinadas de una manera convergente y una línea de desgarramiento previstas entre ellas está debilitada por ranuras 45 y puntos de perforación 46.
15. También las barritas 3, 4, podrían estar inclinadas en el mismo sentido, es decir, paralelamente en lugar de ser convergentes.
20. La forma preferida de realización, de acuerdo con la presente invención, se representa en las figuras 8 y 9, en las que las líneas de barritas 3 y 4 de la figura 1, se han sustituido por una sola fila de barritas 3 separadas por estrechos tirantes, quedando en los laterales dos márgenes 7 y 8 exantos de dichas barritas.
25. Para desgarrar el sobre es suficiente con
- 30.

145053

- 6 -



5. hacerlo en uno de estos márgenes, continuando después el desgarramiento a lo largo de la línea de impresión. Las bases de apoyo de las barritas solidarias de las partes compactas del sobre, presentan mayor resistencia que las partes centrales de estas barras, efectuándose el desgarramiento según una línea que pasa sensiblemente por el centro de las barras.

10. La figura 9 muestra un sobre alargado que presenta del mismo modo una línea de impresión 3 constituida por barritas en relieve separadas por tirantes de pequeña anchura, disponiéndose márgenes 7 y 8 en las porciones extremas de esta línea de impresión. El desgarramiento se efectúa de la misma manera que la descrita para la figura 1.

15. En las figuras 10 y 11 se representa un sobre 1 en papel delgado, especialmente para correo aéreo, que comprende igualmente una línea de barritas 3 en relieve, formadas mediante impresión en seco, proveyéndola igualmente en las porciones extremas de los márgenes 7 y 8. Además, una banda de refuerzo 9 se interpone entre el anverso 1 y el reverso 10 del sobre. Las barritas 3 aseguran la unión permanente de las dos capas de papel 1 y 10 y de la banda de refuerzo 9 interpuesta, ya que estas tres capas se encuentran matrizadas y ensambladas entre sí, con lo que de este modo se hacen solidarias.

20. El desgarrado se efectúa de la misma manera que para los sobres de las figuras 8 y 9 ya que las partes centrales de las barritas 3, ofrecen solamente una resistencia bastante inferior a la de las

25.

30.

143333

- 7 -



1968

bases de estas barritas solidarias de las capas de papel 1 y 10 del sobre.

El invento no se limita a los sobres para cartas.

5. Las figuras 12 y 13 representan un sobrecito 1 destinado a recibir un producto cualquiera, por ejemplo confitería, polvos de belleza, etc., que presenta también un cierre constituido a base de una ó dos filas de barritas, según las figuras 10. 1 ú 8, con un cierre según una de las variantes indicadas tal como las representadas a título de ejemplo en las figuras 4 a 7.

15. El cierre del invento es por tanto aplicable a sobre para papelería, lo mismo que a sobrecitos, sacos y otros recipientes de papel ó materia sintética cualquiera susceptibles de recibir la banda de desgarramiento que presenta partes impresas las cuales establecen una o dos líneas más resistentes constituidas por salientes, tales como barritas ó conformaciones equivalentes, por ejemplo redondas, ovales o rómbicas, que forma o entre los que se forma una línea de desgarramiento.

20. La herramienta de impresión que produce las conformaciones tiene también por efecto soldar por compresión dos capas de papel sobrepuestas, de suerte que la banda 2 del sobre solocada entre la línea de impresión y el borde del sobre está completamente cerrada y separada del interior propiamente dicho del sobre. Por consiguiente, una carta colocada en éste no resulta afectada en el curso del des-
- 25.
- 30.

143553

- 8 -



SEP. 1968

garramiento de la banda marginal 2.

La herramienta de impresión que produce los relieves, así como los huecos y perforaciones, puede constituirse además como clisé, aplicando una tinta o color sobre la banda de desgarramiento.

5.

Para la fabricación del sobre conforme al invento, se establece por ejemplo un punzón y una matriz correspondiente que imprimen en una sola pasada las barritas o las otras conformaciones de refuerzo, produciendo las perforaciones o líneas de menor resistencia y formando eventualmente clisé de impresión de una tinta o color.

10.

N O T A

Descrita suficientemente la naturaleza del invento así como la manera de realizarlo en la práctica, debe hacerse constar que las disposiciones anteriormente indicadas son susceptibles de modificaciones de detalle en cuanto no alteren su principio fundamental. También se hace constar que el invento corresponde a una solicitud de patente presentada en Francia con el nº PV. 75843 de 9 de Septiembre de 1966 y adición con el nº 114.987 de 20 de Julio de 1967, acogiéndose por lo tanto a los beneficios que conceden los Convenios Internacionales en vigor, siendo lo que constituye la esencia del referido invento y por lo que se solicita Modelo de Utilidad por 20 años en España, sobre: "SOBRE PERFECCIONADO"; caracterizándose por lo siguiente:

15.

20.

25.

30.

1.- Sobre perfeccionado, especialmente para papelería y para acondicionamiento de productos di-

145553-9-



1968

5. versos, caracterizado porque se dispone como mínimo cerca de uno de sus bordes, una banda de desgarramiento constituida por una hilera de conformaciones en forma de barritas que se presentan en relieve y obtenidas, preferentemente, mediante impresión en seco, constituyendo la línea que pasa por la parte central de estas barritas, la parte menos resistente que sigue naturalmente al desgarramiento.
10. 2.- Sobre, según la reivindicación 1, caracterizado porque cuando la banda de desgarramiento está constituida por dos hileras de conformaciones, éstas dejan entre sí una línea de menor resistencia que constituye el citado desgarramiento.
15. 3.- Sobre, según las reivindicaciones 1 y 2, caracterizado porque comprende un pequeño margen de materia intacta en los extremos de la citada línea de barritas.
20. 4.- Sobre, según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque se interpone una banda de refuerzo entre las dos capas de papel del sobre en la zona lineal de la línea de barritas para reforzarla, uniéndola las conformaciones que constituyen la línea de barritas, separadas por estrechos tirantes, las dos capas de papel y la
25. citada banda de refuerzo, produciendo con todo ello, en las tres capas superpuestas una línea menos resistente, que sigue sensiblemente la parte central de las barritas, constituyendo la línea de desgarramiento.
30. 5.- Sobre, según cualquiera de las reivin-

145553-10-



SEP. 1968

dicaciones 1 a 2, caracterizado porque las barritas están dispuestas preferentemente de un modo oblicuo, ya sean convergentes, ya paralelas, de una hilera a la otra.

5.                   6.- Sobre, según la reivindicación 2, caracterizado porque la línea de menor resistencia entre dos hileras, está constituida preferentemente mediante una impresión lineal no perforante.
10.                   7.- Sobre, según la reivindicación 2, caracterizado porque la línea de menor resistencia entre dos hileras, está constituida preferentemente mediante una línea de perforaciones puntuales.
15.                   8.- Sobre, según la reivindicación 2, caracterizado porque la línea de menor resistencia está constituida preferentemente mediante una línea de perforaciones de forma oblonga.
- 9.- Sobre, según las reivindicaciones 7 y 8, caracterizado porque la citada línea está constituida mediante perforaciones puntuales y oblongas.
20.                   10.- Sobre, según la reivindicación 2, caracterizado porque la barritas están desalineadas a la manera de los corchetes de un cierre de cremallera, formando entre sus extremos una línea de desgarramiento sinuosa.
25.                   11.- Sobre, según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque la impresión de conformación de la materia del sobre, incluye a la vez la conformación de partes salientes y la aplicación de una tinta ó color.
30.                   12.- Sobre perfeccionado; tal y como queda

145555



sustancialmente descrito en la presente Memoria,  
y en los dibujos adjuntos.

Esta Memoria consta de once hojas, escri-  
tas a máquina por una sola cara.

Madrid, - 3 SEP. 1968

JOSEPH MELA.

A GOMEZ ACEBO Y MODESTO  
D. B. Firmado: F. Hernández Ruiz

FIG.1

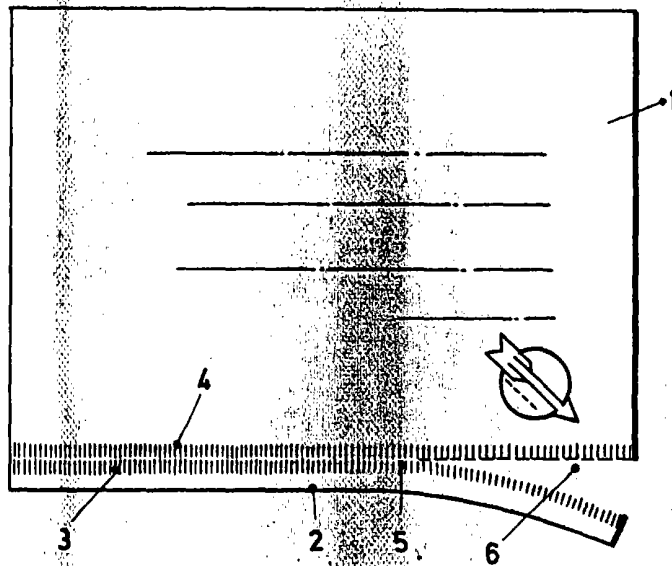


FIG.2

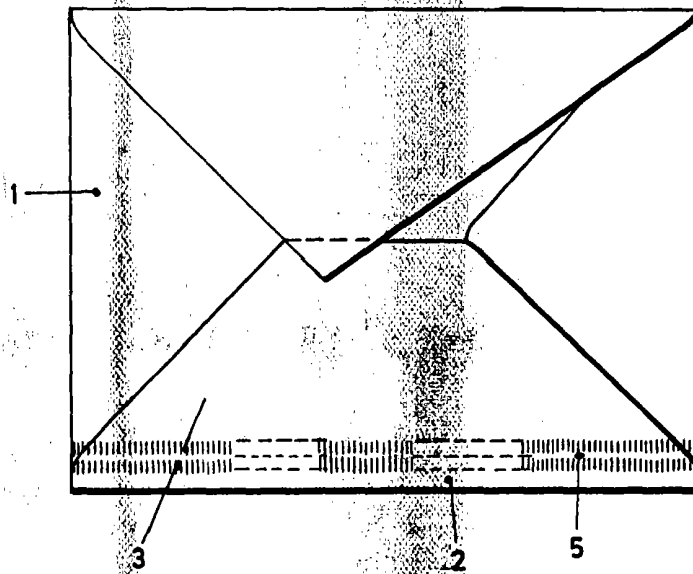


FIG.3

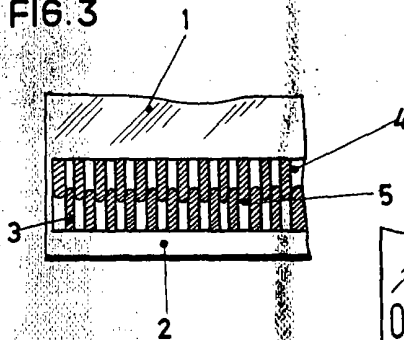


FIG.5

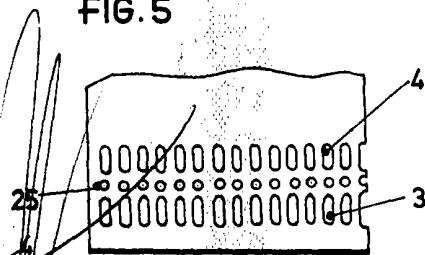
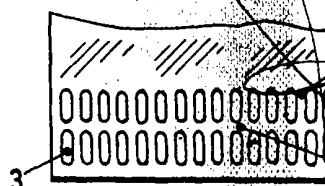


FIG.4



ESCALA VARIABLE

9 SEP 1967

Madrid

GOMEZ ACERO Y MODEI

Firmador F. Hernández Ruiz

FIG. 6

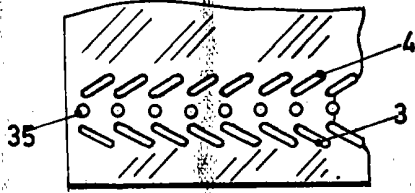


FIG. 7

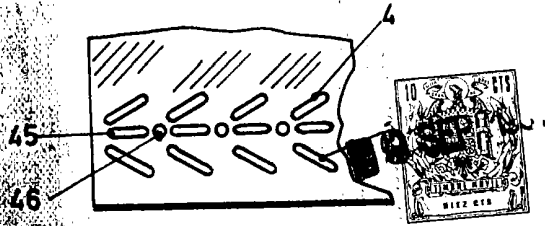


FIG. 8

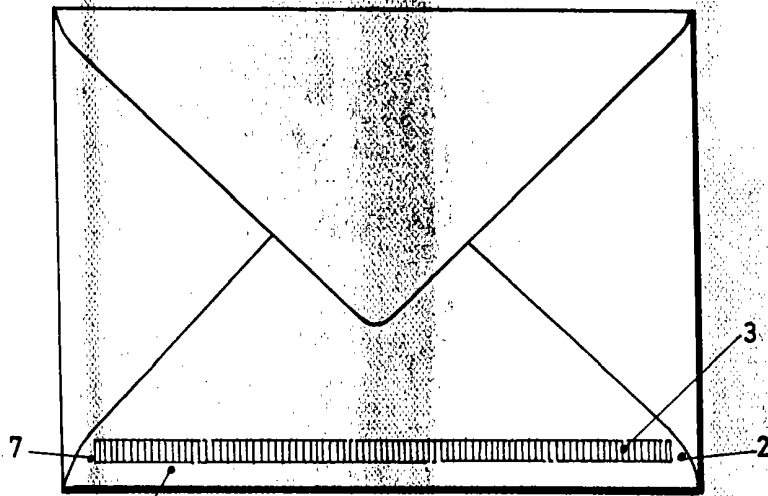
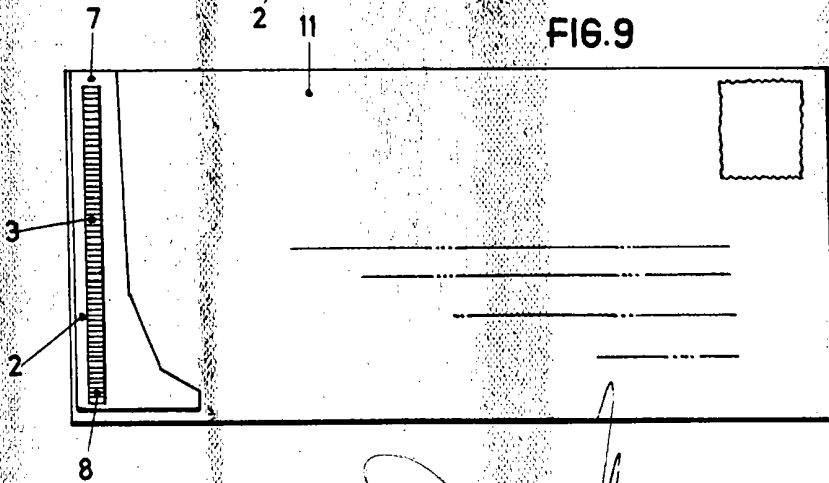


FIG. 9



ESCALA VARIABLE

*[Handwritten signature]*

29 SEP 1901

Madrid

GOMEZ ABRIO Y MOLERO

g. p. Firmador F. Hernández Ruiz

